

Máster en Cooperación y Políticas de Desarrollo

Presentación

PRESENTACIÓN

La complejidad y creciente preocupación sobre las cuestiones del desarrollo y la pobreza han llevado a organismos internacionales, estados y entidades sociales a multiplicar los recursos destinados a un sector que demanda profesionales cualificados con una formación específica e interdisciplinar. Sensible a esta demanda, surge el interés de la **Universidad del Valle de Colombia** en la puesta en marcha de una acción formativa en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo en colaboración con la Universitat Jaume I (UJI).

Para ello, se ha estimado oportuno que la dirección del Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo MCAD/UJI elabore expresamente un postgrado propio, que se impartirá exclusivamente en la Universidad del Valle.

Así pues, el plan de estudios del **Máster en Cooperación y Políticas de Desarrollo** se ha diseñado contemplando de manera específica las necesidades formativas de Colombia en el área de la cooperación. Por tanto, se ha realizado una programación específica que cumpla con el objetivo de ofrecer una docencia de calidad a la sociedad colombiana, de manera que le permita hacer frente a la necesidad de un desarrollo sostenible en mundo cada vez más global. Además, aborda la Cooperación desde una perspectiva holista y transformadora, con el compromiso de actuar como catalizador en la preparación de profesionales comprometidos con la promoción del desarrollo humano y sostenible.

En este espacio, esta acción formativa se orienta al desarrollo de habilidades tanto para la resolución de problemas reales en la práctica del desarrollo, como para realizar investigación pertinente y vinculada a procesos concretos. Así, la amplia experiencia del profesorado en iniciativas de desarrollo y cooperación, permite enlazar las discusiones teóricas con experiencias provenientes de diferentes contextos.

El **Máster en Cooperación y Políticas de Desarrollo** de la Universidad del Valle resultará beneficioso para aquellos estudiantes y profesionales colombianos que deseen desarrollar los conocimientos y habilidades específicas en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Esta oportunidad es realmente prioritaria en un país como Colombia que ha apostado por el desarrollo y crecimiento sostenido.

A QUIEN SE DIRIGE

Licenciados, Diplomados y profesionales con titulación académica que busquen adquirir conocimientos y destrezas sobre Cooperación y Políticas al Desarrollo.

Para acceder al **Máster en Cooperación y Políticas de Desarrollo**, los estudiantes deberán presentar su Currículum Vitae y una carta manuscrita de motivación, donde los aspirantes expresarán los motivos por los cuales quieren desarrollar los contenidos del Máster y se indagará en el hilo conductor (proyección) que estos pueden tener en el campo de la cooperación al desarrollo.

DATOS GENERALES

Duración: 60 créditos ETCS - un curso académico

Fechas: Finales de diciembre 2017/ enero 2018 a junio/julio de 2018

Modalidad: Semipresencial

Título / Diploma: Máster Propio por la Universitat Jaume I

Coordina: Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (IIDL)

Teléfono de contacto: 964 38 72 09 / 964 72 86 04 (M^a José Gómez)

Objetivos, Metodología y Evaluación

OBJETIVOS

El marco en que se desarrollan actualmente las actividades de cooperación al desarrollo exige que los recursos humanos implicados tengan una formación profesional, humana y solidaria de alto nivel. En este sentido, los objetivos del máster son:

- Incrementar los conocimientos sobre las fuerzas económicas, sociales y políticas que explican y provocan la existencia de la pobreza, la desigualdad (con especial atención a las desigualdades económicas, sociales y de género) y las problemáticas territoriales y medioambientales de los países en desarrollo, las causas del subdesarrollo y el papel de los países desarrollados desde una perspectiva global.
- Aportar criterios de análisis de la realidad política, social, económica y cultural en la que se contextualizan los enfoques y temas de la nueva cultura de la cooperación que promueven los organismos y las convenciones internacionales.
- Profundizar desde una perspectiva crítica en las estrategias operativas sobre la calidad y la eficacia del concepto de cooperación al desarrollo y de la acción humanitaria internacional.
- Desarrollar habilidades para el diseño, planificación, gestión y evaluación de intervenciones de desarrollo a nivel de políticas, planes, programas y proyectos.

METODOLOGÍA

El *Máster en Cooperación y Políticas de Desarrollo*, se imparte en modalidad **semipresencial**, a través de docencia presencial en aula y de la virtualidad mediante el Entorno Virtual de Aprendizaje Interactivo (EVAI) <http://iidl.evai.net>, donde el estudiantado tendrá a su disposición el material docente correspondiente.

El/la estudiante dispone de una guía de ayuda para el uso del EVAI. Asimismo, contará con el apoyo constante de la tutorización informática.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje contempladas en el *Máster en Cooperación y Políticas de Desarrollo* (Universidad del Valle/UJI) para los estudiantes son las siguientes:

- Enseñanza teórica (horas no presenciales/ horas presenciales): El profesorado compuesto por docentes de la UJI, de la Universidad del Valle, y expertos en el campo de la cooperación al desarrollo, impartirán la docencia teórica fomentando la participación activa del estudiantado (implica el uso de técnicas como: lección magistral, debates, foros, etc.). En la parte de docencia a distancia, el aula Virtual "EVAI" permite que el docente puede impartir clase en directo a todos los estudiantes a través de "streaming".
- Tutorías (horas presenciales y horas no presenciales): el estudiante cuenta con tutorías personalizadas tanto con el profesorado como con la dirección del Máster, utilizando el aula virtual del Máster "EVAI" (por ejemplo, estas tutorías virtuales se pueden llevar a cabo a través de los foros, chat, Skype, etc.)
- Evaluación (horas no presenciales): se realiza a través de la participación del estudiantado tanto en el aula como en los foros de cada asignatura (en el caso de la parte con docencia a distancia) y la realización de pruebas utilizadas para la valoración del progreso y resultados del aprendizaje del estudiante. Todas las asignaturas del máster cuentan de un examen escrito (Objetivo de opción múltiple).
- Trabajo personal (horas no presenciales): preparación por parte del estudiante, de forma individual o grupal de cada asignatura mediante la lectura y asimilación de los materiales docentes.

El material docente de cada asignatura estará estructurado del siguiente modo:

- Material teórico básico elaborado por el profesorado.
- Texto de lectura obligatoria.
- Recursos docentes de apoyo.
- Tareas de evaluación.

La docencia será participativa y estará dirigida por el profesorado correspondiente.

Se considerará que el/la alumno/a se ha presentado a una convocatoria cuando realice el examen o el proyecto.

La PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS DE DISCUSIÓN ES OBLIGATORIA Y VINCULANTE para la docencia a distancia, y no se considerará como superada la asignatura si, al menos, el/la alumno/a no ha obtenido un 0.5 en esta parte. Al mismo tiempo para que se considere que ha tenido lugar la participación activa en el foro no podrán

limitarse a expresar la propia opinión sino que deberán recoger lo debatido por las otras personas que han tomado parte en la discusión. Las participaciones se valorarán desde el inicio de la asignatura.

TRABAJO FIN DE MÁSTER (6ECTS)

El Trabajo Fin de Máster, de carácter obligatorio, puede consistir, en una investigación sobre un tema relevante vinculado a las líneas estudiadas a lo largo del proceso formativo.

El trabajo deberá mantener la rigurosidad académica requerida en un trabajo de estas características, ser realizado de manera individual y presentado en los plazos indicados para la posterior aprobación por el/la Tutor/a del Trabajo Fin de Máster.

La tutorización correrá a cargo del tutor/a del Trabajo Fin de Máster, cuyas funciones son:

- Plantear los objetivos y la metodología de la investigación.
- Asesorar al alumno en todos los aspectos en los que sea necesario: bibliografía, enfoque, etc.
- Discutir los resultados del trabajo con el alumno/a.
- Participar en la evaluación del trabajo.

En cuanto al desarrollo de las Prácticas Externas permitirá al estudiantado afrontar la realidad sobre la cooperación al desarrollo trabajando en diferentes temáticas, diversos ámbitos de actuación y variadas perspectivas e intereses que corresponden a cada actor del sistema de cooperación. Las Prácticas se podrán realizar en Universidades y entidades que trabajan en Cooperación al desarrollo tanto de Colombia como en otros países de América Latina y en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipos de prueba	Ponderación nota final
Examen Los/as alumnos/as deberán responder a una serie de preguntas tipo test, o de respuesta múltiple, sobre los contenidos de la asignatura. Dichas preguntas versarán sobre los temas contenidos en los apuntes facilitados por el profesorado de la asignatura.	30%
Actividades y prácticas dirigidas en aula En el caso de la parte de docencia a distancia se tendrá en cuenta la participación activa en el foro de la asignatura, respondiendo a los temas planteados por el profesorado y desarrollando nuevas propuestas. El estudiantado deberá participar de manera activa en el foro de la asignatura, demostrando el conocimiento de los materiales entregados. Se valorará el número de intervenciones realizadas en el foro, así como la escritura cuidada en las mismas, la capacidad crítica y de análisis, la madurez en los razonamientos expuestos o la capacidad para responder a las opiniones del resto de compañeros, a través de argumentos consolidados.	10%
Trabajo autónomo A elección del profesorado: Elaboración de un trabajo/proyecto individual o grupal, o respuesta a unas preguntas de desarrollo.	60%

Programa

PROGRAMA

Las asignaturas del Máster son las siguientes:

1. Conceptos y teorías del desarrollo
2. Políticas, actores y prácticas
3. Panorámica de la Situación Internacional
4. Desarrollo Comunitario. Estrategias y modelos de intervención
5. Desarrollo Humano y Sostenible
6. Instrumentos de la cooperación Internacional
7. Desarrollo y diversidad
8. Gobernanza y Desarrollo
9. Políticas de Desarrollo
10. Medioambiente y gestión de los recursos naturales
11. Desarrollo rural y seguridad alimentaria
12. Herramientas psicosociales para el trabajo con las poblaciones
13. Nuevas tecnologías en la cooperación al desarrollo (TICCs/TEPs)
14. Educación para el Desarrollo: Invertir en las personas
15. Trabajo Final de Máster
16. Prácticas Externas

Claustro de Profesores

DIRECTORES ACADÉMICOS

Dr. Antonio Grandio Botella

Departamento de Administración de empresas y Marketing

PROFESORADO INTERNO

Dra. M^a Raquel Agost Felip

Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social i Metodología

Dra. Rosana Peris Pichastor

Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología

Dra. Sonia Agut Nieto

Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología

Dr. Miguel Ángel López Navarro

Departamento de Administración de empresas y Marketing

Dr. Antonio Grandio Botella

Departamento de Administración de empresas y Marketing

Dr. Miguel Ángel Gimeno Navarro

Departamento de Administración de empresas y Marketing

Dra. Carmen Lázaro Guillamón

Departamento de Derecho Romano

D. Alejandro Moreno Sandoval

Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología

Dña. Grisela Soto Personat

Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología

Dra. Mar Valero Valero

OCDS/UJI

Dr. Daniel Pinazo Calatayud

Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología

PROFESORADO EXTERNO

Dra. Isabel Giménez García

Consultora Co-incide

D. Javier Leonardo Surasky

Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

D. Óscar Climent Nácher

Técnico/consultor en cooperación

D. Ernesto Ruíz Richi

ATECMA, S.L.

D. José Luís Vázquez

Técnico/consultor en cooperación

Dra. María José Gómez Sevilla

Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (IIDL)

D. Gabriel Ferrero y de Loma-Ossorio

Senior Policy Advisor de las Naciones Unidas (United Nations High Level Task Force on the Global Food Security (HLTF)).

Dra. Gema Celorio Díez

Investigadora en la Universidad del País Vasco.

D. Javier Murillo Muñoz

Profesor de la Universidad del Valle (Colombia).

D. Holbein Giraldo Paredes

Profesor de la Universidad del Valle (Colombia).

D. Adolfo Adrián Álvarez Rodríguez

Profesor de la Universidad del Valle (Colombia).

D. Jesús María Sánchez Ordóñez

Profesor de la Universidad del Valle (Colombia).

D. Holmes Sierra Céspedes

Profesor de la Universidad del Valle (Colombia).

El profesorado del Máster en Cooperación al Desarrollo, provendrá de universidades (Univ. del Valle y UJI), instituciones y organizaciones de reconocida experiencia en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

**Nota: El claustro del curso puede sufrir alguna variación.*

Información de Matrícula

INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA

Importe de Matrícula

4.000€ (300€ de reserva de plaza + 3.700€ resto de matrícula)

Documentación que hay que aportar

- 1 Fotocopia del título
- 1 copia del Expediente Académico
- Curriculum Vitae
- 1 fotografía
- 1 fotocopia del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso de 300 € como reserva de plaza
- Número de cuenta para hacer efectiva la domiciliación bancaria

MODALIDADES DE PAGO

Los alumnos que deseen matricularse en este Máster, deben efectuar en el momento de la matrícula, un ingreso de 300 € a cuenta, en concepto de reserva de plaza y cumplimentar el "Formulario de Inscripción".

Nº de cuenta: ES64- 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

Resto del pago de la matrícula

1. Ingreso/Transferencia Bancaria: Nº de cuenta: ES64-2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)
2. Domiciliación bancaria: Junto a la documentación que hay que aportar a la hora de realizar la matrícula se deberá entregar un número de cuenta para poder hacer efectivo la domiciliación bancaria, que se realizará al inicio del Curso.
3. Existen fuentes de financiación personalizadas

Tutoría Personalizada

Si quiere concertar una **tutoría personalizada** con el director del Máster, puede hacerlo enviando un correo a formacion@fue.uji.es

F.A.Q. Master

1. ¿Cuál es la diferencia entre Máster Propio y Máster Universitario?
2. ¿Dónde puedo informarme de los trámites y plazos de solicitud de preinscripción al Máster?
3. ¿Cuándo y dónde puedo hacer la preinscripción y la matrícula?
4. ¿Cuál es la documentación que debo presentar junto con mi solicitud de admisión?
5. ¿Puedo acceder al Máster con una titulación de acceso extranjera?
6. ¿Dónde se cursan los Másters?
7. ¿Cuáles son las formas de pago?

8. ¿Es obligatoria la asistencia a las clases presenciales?
 9. ¿Si no he acabado la carrera puedo cursar el Máster?
 10. ¿Si no tengo titulación universitaria puedo cursar el Máster?
 11. ¿Es obligatorio realizar el Trabajo Final de Máster?
 12. ¿Existe la posibilidad de realizar prácticas en empresas o instituciones?
 13. ¿Qué es un crédito ECTS?
 14. ¿Qué pasa si suspendo una asignatura?
 15. ¿Qué es el Aula Virtual?
 16. ¿Quién expide los Títulos de Postgrado?
 17. ¿En la cantidad abonada en la matrícula se incluyen las tasas de expedición del título?
 18. ¿En qué casos se puede devolver el importe de la matrícula?
-

1. ¿Qué diferencia hay entre Máster Propio y Máster Universitario?

Los Másteres Universitarios tienen una carga lectiva de 60 a 120 créditos europeos (1 a 2 cursos académicos) y tienen que disponer de una acreditación oficial por parte del Ministerio de Educación. El Máster Universitario es reconocido en toda la Unión Europea sin necesidad de realizar ningún trámite de reconocimiento y, por ello, garantiza la movilidad entre países.

El Máster Propio acredita un ciclo universitario de formación de postgrado no doctoral, y reconoce un nivel calificado de formación superior a la de grado. El Máster Propio de la universidad comprende, como mínimo, 60 créditos.

â²

2. ¿Dónde puedo informarme de los trámites y plazos oficiales de solicitud de preinscripción al Máster?

En la Fundació Universitat Jaume I-Empresa
Departamento de Formación - Silvia Membrilla
Edificio Consejo Social.
Campus Riu Sec. Universitat Jaume I.
12071 Castellón de la Plana.
Teléfono: (+34) 964 387 209/22. formacion@fue.uji.es

â²

3. ¿Cuándo y dónde puedo hacer la preinscripción y la matrícula?

La preinscripción y matrícula se realizan durante los meses de junio y julio (el primer plazo) y septiembre y octubre (el segundo plazo). La preinscripción se puede realizar online a través de dicho apartado en la página web de cada curso. Para formalizar la matrícula se deberá enviar la documentación que requiera cada curso, así como realizar el pago del mismo.

â²

4. ¿Qué documentación debo presentar junto con mi solicitud de admisión?

Además de la solicitud de admisión se deberá presentar: 2 Fotocopias del título; Expediente Académico; Currículum Vitae; 2 fotografías; 2 fotocopias del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte); Justificante del ingreso de 300 € como reserva de plaza. La documentación se puede entregar presencialmente a las oficinas de la FUE o enviar por mail a formacion@fue.uji.es.

â²

5. ¿Puedo acceder al Máster con una titulación de acceso extranjera?

En caso de titulación no homologada la decisión de acceso recae sobre la dirección del Máster.

â²

6. ¿Dónde se cursan los Másteres?

Todos los másteres que sean de modalidad presencial se cursan en el Edificio del Consejo Social, dentro del recinto de la Universitat Jaume I, Campus Riu Sec.

â□²

7. ¿Cuáles son las formas de pago?

El pago debe realizarse de manera íntegra antes del inicio del curso. Al realizar la preinscripción se abonará una cantidad fija como reserva de plaza y el resto del importe se abonará íntegro antes de comenzar el curso.

â□²

8. ¿Es obligatoria la asistencia a las clases presenciales?

Sí, es obligatoria la asistencia a las clases, de la que habrá un seguimiento de entrada. El porcentaje de faltas permitido es el 20% de las horas presenciales que se imparten en el curso.

â□²

9. ¿Si no he acabado la carrera puedo cursar el Máster?

Depende de la dirección del Máster. Generalmente los estudiantes de las titulaciones de grado que tengan pendiente menos de treinta créditos ECTS (incluyendo el Trabajo Final de Grado) podrán cursarlo. Pero este estudiantado no podrá optar a ningún certificado ni a la expedición del título propio hasta que no se obtenga la titulación correspondiente.

â□²

10. ¿Si no tengo titulación universitaria puedo cursar el Máster?

Podrán acceder al máster los profesionales del sector que, sin poseer el título universitario, acrediten suficiente experiencia profesional (al menos tres años) como directivos o empleados en empresas o instituciones vinculadas al ámbito de estudio.

â□²

11. ¿Es obligatorio realizar el Trabajo Final de Máster?

Sí, es una asignatura más del Máster con la que concluye el mismo, y su carácter es obligatorio.

â□²

12. ¿Existe la posibilidad de realizar prácticas en empresas o instituciones?

Sí, siempre que aparezca en el plan de estudios del curso o máster. Las prácticas suelen ser un complemento formativo adicional a la programación académica, por lo que no es necesario que todos los alumnos matriculados las lleven a cabo.

â□²

13. ¿Qué es un crédito ECTS?

Los créditos de las asignaturas se corresponden con créditos ECTS (European Credits Transfer System). Son formas de medir la duración de los estudios universitarios y cuya equivalencia son 1 crédito 25 horas de dedicación.

â□²

14. ¿Qué pasa si suspendo una asignatura?

Dependiendo de cada máster se ofrecerá la posibilidad de recuperar la asignatura en caso de suspenso en la primera oportunidad. Al inicio de cada máster se concretará cuáles son las pruebas de evaluación durante el

curso académico. Es necesario aprobar todas las asignaturas del máster para obtener el título del mismo.

â²

15. ¿Qué es el Aula Virtual?

Es una plataforma electrónica donde se añade todo el material necesario para cursar el máster, a la que se tiene acceso durante todo el curso académico mediante un usuario que se le proporciona a cada estudiante.

â²

16. ¿Quién expide los Títulos de Postgrado?

Los Títulos Propios serán expedidos por el rector de la Universitat Jaume I en modelos normalizados.

â²

17. ¿En la cantidad abonada en la matrícula se incluyen las tasas de expedición del título?

Las tasas de emisión de título o certificado que acredite la realización del curso por parte de la Universitat Jaume I no están incluidas en el importe de la matrícula.

â²

18. ¿En qué casos se puede devolver el importe de la matrícula?

Siempre y cuando se notifique la baja por escrito con una antelación de 48 horas antes del inicio del curso. Si no se cumple este plazo en la notificación de la misma no se podrá efectuar la devolución del importe.

â²

Pago a Plazos

El Grupo Cooperativo CAJAMAR ofrece condiciones especiales a los estudiantes de la Universitat Jaume I

Oferta especial de productos y servicios

Beneficiario ESTUDIANTES UNIVERSITAT JAUME I

Las mejores soluciones para tu día a día y el de los tuyos.

GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR

The advertisement features a group of diverse students smiling and holding books. The text is presented in a clean, modern layout with a teal and white color scheme. The CAJAMAR logo, which includes a stylized sun and waves, is positioned in the bottom right corner.

Bonificación Tripartita

BONIFICADO POR LA FUNDACIÓN TRIPARTITA

La formación de la FUE-UJI puede ser bonificable a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE).

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

1. El participante debe ser trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas)
2. La formación debe ser pagada por la empresa
3. La empresa debe tener ubicación en el territorio español

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

1. Plantilla media del año anterior
2. Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí y en función del número de trabajadores en plantilla se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de participantes, la modalidad y duración del curso.

Desde la FUE-UJI estamos en contacto con la empresa **Dideas** para facilitar el acceso a la gestión de las bonificaciones.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, pueden ponerse en contacto con formacion@dideas.es o al teléfono 964 24 11 41 y le asesorarán.



Prácticas en empresas



PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Somos conscientes de la importancia que tiene para el alumno el contacto directo con la empresa, por ello, promovemos y garantizamos la realización de prácticas para todos los alumnos que lo deseen. En ellas, se afronta una situación real, con la posibilidad de trasladar la formación adquirida a las tareas en la empresa.

El Programa de Prácticas Externas Extracurriculares de la UJI constituye una actividad de naturaleza formativa,

realizada por el estudiantado, supervisada por un profesional de la entidad donde se llevan a cabo y por un tutor académico de la Universitat Jaume I.

Tienen como principal objetivo permitir al estudiante aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, además de favorecer, al mismo tiempo, la adquisición de competencias que le prepare para el ejercicio de actividades profesionales, le facilite la empleabilidad y le fomente la capacidad de emprendimiento.

Más información www.fue.uji.es/practicas

Entidades Colaboradoras

Entidades Colaboradoras



Ayuntamiento de Benicassim



Ayuntamiento de Burriana



Ayuntamiento de Castellón



Ayuntamiento de Oropesa del Mar

PENÍSCOLA
AJUNTAMENT 



Ayuntamiento de Vall d'Uxó



Ajuntament
de Vila-real



AZULIBER

BECSA




caixalmassora

 CaixaBank


CERACASA
CERAMICA


CIVIS
HOTELS

esmalglass-**itaca**
grupo

Facsa^F
ciclo integral del agua

 **FERRO.**


KERABEN GRUPO

GRUPO INDUSTRIAL
PAMESA


Puerto de Castellón
Autoridad Portuaria de Castellón

 **TORRECID**

 **MONFORT**
Transportes

UBE

Servicios UJI



Si decides hacer un Curso de Postgrado con nosotros dispondrás de tu carné de estudiante de la Universitat Jaume I y de todos los beneficios que esto supone.

UN CAMPUS ÚNICO. La UJI ofrece toda su formación reglada en un Único campus, moderno y atractivo, que permite unas relaciones humanas más próximas. El Campus cuenta con unas modernas instalaciones que concentran actividades académicas e investigadoras, culturales y sociales que enriquecen la vida universitaria. www.campus.uji.es

PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y EMPLEO. La Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas (OIPEP) lleva a cabo otras acciones como la orientación y formación para el empleo, realización de ferias y jornadas de empleo, intermediación laboral, Observatorio Ocupacional, prácticas internacionales, etc. preocupat@uji.es La FUE-UJI gestiona el programa de prácticas extracurriculares voluntarias para estudiantes de postgrado, asimismo también lleva las becas para titulados universitarios en empresas. Dispone de una bolsa de empleo de titulados de postgrados propios www.fue.uji.es.

BIBLIOTECA. Los alumnos matriculados en los másteres y cursos de especialización de la UJI tienen acceso a los más de 500.000 ejemplares de la Biblioteca, así como a las 54.000 revistas electrónicas y los 5.500 DVD disponibles. El Centro de Documentación Biblioteca es un centro de recursos de información que se ubica en un Único edificio y cuenta con diferentes espacios y equipos adaptados a distintas modalidades de estudio e investigación (2.100 espacios de lectura y más de 90 salas de trabajo en grupo), con un amplio horario durante todo el año. biblioteca@uji.es <https://www.uji.es/serveis/cd/>

CURSOS DE IDIOMAS. La UJI dispone del Centro de Autoaprendizaje de Lenguas (CAL) donde pueden estudiarse lenguas extranjeras y donde se realizan cursos presenciales de distintos idiomas, entre ellos cursos intensivos de español y catalán. También se organizan grupos de conversación de las diferentes lenguas para perfeccionar la expresión oral.

SERVICIO DE DEPORTES. El Servicio de Deportes es la unidad encargada de procurar a la comunidad universitaria un bienestar añadido por medio de la formación y mejora de la condición física. El fomento de la actividad física y deportiva favorece el desarrollo de bienes y valores relacionados con la salud, los hábitos higiénicos, la competitividad y la mejora de la calidad de vida, como complemento necesario a la actividad académica normal. se@uji.es www.uji.es/serveis/se/

NUEVAS TECNOLOGÍAS. La UJI impulsa la innovación en todos sus ámbitos y es pionera en la utilización de las nuevas tecnologías dirigidas al estudiantado: 100% de aulas multimedia, acceso wi-fi gratis a Internet en el campus, numerosas aulas de informática de acceso libre, préstamo de ordenadores portátiles y cámara de video, etc.

AULAS MULTIMEDIA. Las aulas del campus de la UJI disponen de las más modernas tecnologías para la docencia de los cursos de postgrado. El profesorado dispone de equipamiento audiovisual y multimedia integrado en la mesa del aula que facilita considerablemente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Formulario de Inscripción
